

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA QUIMICA BIOINORGANICA

Curso 2019-2020
(Fecha de aprobación de la adenda: 22/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Farmacia			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Asignatura optativas	Química Bioinorgánica	2º y posteriores	1º(un grupo) y 2º (dos grupos A y C)	6	Optativa

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Juan Nicolás Gutiérrez (L, J: 09,30-11,30 y 16,00-17,00) Josefa M ^a . González Pérez (L, M y J de 11,30 a 13,30) Alicia Domínguez Martín (L, M y J de 8,30 a 11,30)	Correo electrónico Video Tutoría usando Google Meet Foros para debate y resolución de dudas de la asignatura en la plataforma Prado
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
El temario teórico no se ha modificado y el procedimiento de impartición se especifica en las medidas de adaptación de la metodología docente. Por su parte en lo referente a las prácticas, dado que no se podrán realizar presencialmente, se procederá a preparar una audioguía donde se explique el procedimiento de síntesis, aislamiento y caracterización de los distintos compuestos de las prácticas.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none">Las actividades presenciales han sido modificadas para adaptarlas a la docencia virtual. Las tres horas semanales se han adaptado de la siguiente forma:<ol style="list-style-type: none">Dos horas semanales de clase por videoconferencia grupalAdaptación del soporte visual usado en la asignatura, haciéndolo de más fácil comprensión en una autoenseñanza, en algún caso se ha recurrido a audiovideosTrabajos individuales y grupales	



4. Test de autoevaluación
5. Ejercicios propuestos
6. Utilización de audioguía para abordar las practicas con cuestiones a resolver

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

NOTA: En esta asignatura los profesores **han acordado hacer examen en la convocatoria ordinaria y extraordinaria**, por lo que, tal y como se establece en el punto 5.3.2 del Plan de contingencia de la UGR, “Hasta el 30 de abril de 2020, límite para comunicar a los centros, a través de la dirección de los departamentos y coordinaciones de los títulos, la evaluación no presencial en convocatoria ordinaria y convocatoria extraordinaria. El objeto de esta comunicación es rehacer el calendario de exámenes de ambas convocatorias por parte de los Centros.

Con objeto de cumplir la vigente Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR en su artículo 9 referente a la evaluación continua, (9.1 y 9.2), se establece la siguiente combinación de elementos de evaluación con sus correspondientes ponderaciones **siempre que la evaluación no se pueda realizar de forma presencial:**

1. En la convocatoria ordinaria de tipo on-line esta previsto hacer una prueba escrita (en dos partes) a través de la plataforma PRADO. La nota de esa prueba constituiría el 60% de la nota final de la asignatura.
2. Un 20% de la nota lo constituirá la prueba que se realizará de las prácticas (por presentación con audioguía)
3. El restante 20% lo conformaran los ejercicios y resúmenes entregados, autopruebas y asistencia online a videoclases

Convocatoria Extraordinaria

NOTA: Esta asignatura **ha acordado hacer examen en la convocatoria ordinaria y extraordinaria**, por lo que, tal y como se establece en el punto 5.3.2 del Plan de contingencia de la UGR, “Hasta el 30 de abril de 2020, límite para comunicar a los centros, a través de la dirección de los departamentos y coordinaciones de los títulos, la evaluación no presencial en convocatoria ordinaria y convocatoria extraordinaria”, tiene como límite el 30 de abril de 2020 para comunicarlo a través de su Director/a de departamento. El objeto de esta comunicación es rehacer el calendario de exámenes de ambas convocatorias por parte de los Centros.

Con objeto de cumplir la vigente Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR en su artículo 19 (posibilidad de obtener el 100% de la calificación final), se habilita un plazo entre la publicación de notas de la convocatoria ordinaria y la fecha de examen de la convocatoria extraordinaria, en la que el estudiante que así lo desee puede enviar en la Plataforma Prado nuevamente los contenidos descritos en los apartados 2 y 3 de la convocatoria ordinaria. Se mantiene el apartado 1 descrito en la convocatoria ordinaria (Examen de Prado), **Siempre que la evaluación no se pueda realizar de forma presencial.** Así,

- Prueba on-line esta previsto hacer una prueba escrita (en dos partes) a través de prado. La nota de esa prueba constituiría el 60% de la nota final de la asignatura.
- Un 20% de la nota lo constituirá la prueba que se realizará de las prácticas (por presentación con audioguía).
- El restante 20% lo conformaran los ejercicios y resúmenes entregados, autopruebas y asistencia online a videoclases.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

La evaluación única final permanece inalterada y en caso de no poder realizarse presencialmente se realizaría a través de plataforma PRADO: se realizaría una prueba sobre todos los contenidos de la asignatura (ver guía docente). Se valorará el grado de acierto de las respuestas del cuestionario.

Porcentaje sobre calificación final: 100%

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

Presentaciones de todos los temas adaptadas

ENLACES:

<http://www.hindawi.com/journals/bca/>

(Bioinorganic Chemistry and Applications, open access journal)

http://investigacion.ugr.es/ugrinvestiga/static/Buscador/*/grupos/ficha/FQM283

http://biomec.ugr.es/datos_inicio/

INFORMACIÓN ADICIONAL

En el caso de que algún estudiante no pueda realizar alguna de las pruebas online previstas a través de la plataforma PRADO por problemas de conexión a la red, se debe enviar un mensaje tan pronto como sea posible al profesor para resolver esa situación, y si no es posible la prueba se realizará de forma oral mediante la plataforma GOOGLE MEET en una fecha consensuada entre profesor y estudiante.

